CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

CCB-T-C- 047-2020

Panamá, 18 de noviembre de 2020

Licenciada
María Guadalupe Caballero
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
Ciudad.-

Estimada Lic. Caballero:

Hacemos referencia a la Emisión de Bonos Corporativos Rotativos Serie G y Serie I de Credicorp Bank, S.A., por un monto total de Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US$150,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante la Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (Los "Bonos Corporativos").

Por medio de la presente, tenemos a bien comunicarle que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos Rotativos Serie G y Serie I en circulación de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo. La redención anticipada será el de su valor nominal, más intereses devengados hasta la fecha de redención.

De acuerdo a lo siguiente:

Fecha de Redención Anticipada:	01 de diciembre de 2020 (Serie G) 01 de diciembre de 2020 (Serie I)
Monto Destinado a la Redención:	US$10,000,000.00 (Serie G) US$ 5,000,000.00 (Serie I)

Quedamos a su disposición para atender cualquier inquietud referente al tema.

Atentamente,

CREDICORP BANK, S.A.

Elena Chong 19-nov-2020
Firma Autorizada

Fernando Krienert
Firma Autorizada

c.c. Bolsa de Valores de Panamá

Rdo.
Yanelis M.
0139.

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie G No CRED0500000421G
Redención Anticipada de la Serie I No. CRED0500000421I

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie G y la Serie I, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:
01 de diciembre de 2020 (Serie G)
01 de diciembre de 2020 (Serie I)

Monto Destinado a la Redención:
US$10,000,000 (Serie G)
US$ 5,000,000 (Serie I)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie G No. CRED0500000421G y Serie I No. CRED0500000421I de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo o al correo electrónico: tesoreria@credicorpbank.com.

CREDICORP BANK, S.A.

Panamá, 13 de noviembre de 2020

AV.1199288

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie G No CRED0500000421G
Redención Anticipada de la Serie I No. CRED0500000421I

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie G y la Serie I, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:
01 de diciembre de 2020 (Serie G)
01 de diciembre de 2020 (Serie I)

Monto Destinado a la Redención:
US$10,000,000 (Serie G)
US$ 5,000,000 (Serie I)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie G No. CRED0500000421G y Serie I No. CRED0500000421I de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo o al correo electrónico: tesoreria@credicorpbank.com.

CREDICORP BANK, S.A.

Panamá, 13 de noviembre de 2020

La Prensa Panamá, 15 de noviembre de 2020

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie G No CRED0500000421G
Redención Anticipada de la Serie I No. CRED0500000421I

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie G y la Serie I, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:
01 de diciembre de 2020 (Serie G)
01 de diciembre de 2020 (Serie I)

Monto Destinado a la Redención:
US$10,000,000 (Serie G)
US$ 5,000,000 (Serie I)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie G No. CRED0500000421G y Serie I No. CRED0500000421I de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo o al correo electrónico: tesoreria@credicorpbank.com.

CREDICORP BANK, S.A.

Panamá, 13 de noviembre de 2020

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie G No CRED0500000421G
Redención Anticipada de la Serie I No. CRED0500000421I

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie G y la Serie I, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:
01 de diciembre de 2020 (Serie G)
01 de diciembre de 2020 (Serie I)

Monto Destinado a la Redención:
US$10,000,000 (Serie G)
US$ 5,000,000 (Serie I)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie G No. CRED0500000421G y Serie I No. CRED0500000421I de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo o al correo electrónico: tesoreria@credicorpbank.com.

CREDICORP BANK, S.A.

Panamá, 13 de noviembre de 2020

AV362268

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie G No CRED0500000421G
Redención Anticipada de la Serie I No. CRED0500000421I

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie G y la Serie I, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:
01 de diciembre de 2020 (Serie G)
01 de diciembre de 2020 (Serie I)

Monto Destinado a la Redención:
US$10,000,000 (Serie G)
US$ 5,000,000 (Serie I)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie G No. CRED0500000421G y Serie I No. CRED0500000421I de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo o al correo electrónico: tesoreria@credicorpbank.com.

CREDICORP BANK, S.A.

Panamá, 13 de noviembre de 2020

AV362268

CREDICORP BANK
Cuenta con nosotros

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Redención Anticipada de la Serie G No CRED0500000421G
Redención Anticipada de la Serie I No. CRED0500000421I

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie G y la Serie I, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:
01 de diciembre de 2020 (Serie G)
01 de diciembre de 2020 (Serie I)

Monto Destinado a la Redención:
US$10,000,000 (Serie G)
US$ 5,000,000 (Serie I)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie G No. CRED0500000421G y Serie I No. CRED0500000421I de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo o al correo electrónico: tesoreria@credicorpbank.com.

CREDICORP BANK, S.A.

Panamá, 13 de noviembre de 2020

AV362268